

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021

Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala

**Juntamente con el informe de los auditores
independientes**

Guatemala, 22 de febrero de 2022

Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2021

Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes.....	1-5
Estados financieros auditados	
Balance general	6
Estado de ingresos y egresos	7
Estados de Flujos de efectivo.....	8
Estado de Patrimonio.....	9
Notas a los estados financieros.....	10-16

Dictamen de los Auditores Independientes

Junta Directiva

Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala
9ª avenida 19-61 zona 10 Edificio Centro de Negocios ZENIT
6to Nivel Oficina 601

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2021 y el Estado de Ingresos y Egresos, de cambios en el Patrimonio neto y de Flujo de Efectivo por el año terminado a esa fecha, y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de políticas contables significativas. Los estados financieros han sido preparados por la administración utilizando las prácticas contables implementadas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 fueron preparados, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con las prácticas contables implementadas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, descritos en la nota 3.

Párrafo de Énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 16 de los estados financieros, que describe los efectos del ajuste al excedente acumulado por Q1,013,537, correspondientes ingresos por cuotas ordinarias destinadas para el seguro de vida de los afiliados recibidas en años anteriores.

Fundamento de la Opinión.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores por la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) que forma parte de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Base de Contabilidad – De restricción y de distribución –

Como se menciona en la Nota 3 inciso (e), estos estados han sido preparados de acuerdo con las Prácticas contables implementadas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala. En consecuencia, los estados financieros y el informe de auditoría relacionado, pueden no ser adecuados para otros propósitos. Nuestro informe está destinado exclusivamente a la Asamblea General, Junta Directiva, Tribunal de Honor y Tribunal Electoral del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala en relación con los estados financieros.

La Administración del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las prácticas contables implementadas y también es responsable por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para continuar como negocio en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala.

Responsabilidades de los Auditores por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de representaciones erróneas de importancia relativa ya sea como resultado de fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte representaciones erróneas de importancia relativa, cuando existan. Las representaciones erróneas pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa sí, individualmente o de forma agregada, existe una expectativa razonable de que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación errónea de importancia relativa como resultado de un fraude es mayor que una representación errónea surgida como resultado de error, ya que el fraude puede implicar, colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones erróneas intencionales o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala.
- Concluimos sobre la adecuada utilización de parte de la Administración del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala de la base contable de negocio en marcha y basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existía o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala deje de ser negocio en marcha.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones correspondientes hechas por la administración del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos que los respaldan, en cumplimiento con normativa aplicable.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra Opinión.

Grant Thornton Guatemala



Jorge Enrique Illescas García
CPA – 936

Guatemala, 22 de febrero de 2022

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES DE GUATEMALA

BALANCE GENERAL

(Expresados en quetzales - Nota 2)

	<u>AL 31 DE DICIEMBRE</u>	
		<u>DE 2021</u>
Caja y bancos (Nota 4)	Q	3,231,750
Otras Cuentas por Cobrar (Nota 5)		83,088
Inversiones (Nota 6)		4,656,812
Suma activo corriente		<u>7,971,650</u>
No corriente:		
Propiedad planta y Equipo (Nota 7)		5,311,667
Inversiones (Nota 6)		1,853,735
Software (Nota 8)		188,111
Otros activos		16,628
Suma activo no corriente		<u>7,370,141</u>
Suma activo		<u><u>15,341,791</u></u>
 <u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>		
Pasivo corriente:		
Cuentas por pagar (Nota 9)		1,300,078
Impuestos y contribuciones (Nota 10)		31,156
Provisiones (Nota 11)		68,058
Cuotas anticipadas		58,800
Suma del pasivo		<u>1,458,096</u>
Patrimonio:		
Patrimonio y resultados (Nota 12)		11,060,195
Excedente de ingresos sobre egresos		2,823,503
Suma del patrimonio		<u>13,883,698</u>
Suman el pasivo y el patrimonio	Q	<u><u>15,341,791</u></u>

Las notas, desde la 1 hasta la 17, son parte integrante de los estados financieros.

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES DE GUATEMALA

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

(Expresados en quetzales - Nota 2)

	POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	
		<hr/>
Ingresos (Nota 13):		
Cuotas de colegiados	Q	12,918,236
Aportes entidades nacionales		430,266
Ingresos afectos		12,158
		<hr/> 13,360,660
Egresos (Nota 14)		<hr/> (10,433,450)
		<hr/> 2,927,210
Otros gastos (Nota 15)		(363,085)
Intereses bancarios		259,379
		<hr/> (103,707)
Excedente Neto	Q	<hr/> 2,823,503

Las notas, desde la 1 hasta la 17, son parte integrante de los estados financieros.

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES DE GUATEMALA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Expresados en quetzales - Nota 2)

POR EL AÑO
TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE
DE 2021

Excedentes acumulados:

Saldo al inicio del año	10,046,658
Registro de ingresos de años anteriores (Nota 16)	1,013,537
Excedente de ingresos sobre egresos del año	<u>2,823,503</u>
Total, patrimonio	<u>Q 13,883,698</u>

Las notas, desde la 1 hasta la 17, son parte integrante de los estados financieros.

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES DE GUATEMALA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en quetzales - Nota 2)

	<u>POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</u>	
Flujo de efectivo en actividades de operación:		
Excedente neto del año	Q	2,823,503
Ajustes por:		
Excedente de períodos anteriores		1,013,537
Depreciaciones (Nota 8)		296,838
Amortizaciones (Nota 9)		1,949
Cambios en activo y pasivos netos:		
Disminución de activos y aumento de pasivos:		
Provisiones (Nota 12)		34,475
Cuotas anticipadas		22,400
Impuestos y contribuciones (Nota 11)		9,797
		<u>4,202,499</u>
Disminución de pasivos y aumento de activos:		
Cuentas por pagar (Nota 10)		(271,340)
Otras cuentas por cobrar (Nota 5)		(82,358)
Otros activos		(1,828)
		<u>(355,526)</u>
Efectivo obtenido en actividades de operación		<u>3,846,973</u>
Flujo de efectivo en actividades de inversión:		
Desinversión en depósitos a plazo		1,489,329
Adquisición de activos fijos		(142,624)
Adquisición de activos intangible		(190,060)
Efectivo obtenido en actividades de inversión		<u>1,156,645</u>
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:		
Pago de préstamos		<u>(3,983,542)</u>
Efectivo aplicado en actividades de financiamiento		<u>(3,983,542)</u>
Aumento neto en el efectivo		1,020,076
Efectivo al inicio del período		2,211,674
Efectivo al final del período	Q	<u><u>3,231,750</u></u>

Las notas, desde la 1 hasta la 17, son parte integrante de los estados financieros.

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES DE GUATEMALA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2021

1. HISTORIA Y OPERACIONES

El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala es una asociación gremial sin fines de lucro, que reúne a todos los contadores públicos y auditores del país para que puedan ser colegiados y así ejercer su profesión legalmente en el ámbito correspondiente para que desempeñe de manera honorable. Fue constituido el 28 de noviembre de 2002 conforme a la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, Decreto No. 72-2001 del Congreso de la República. Actualmente cuenta con seis sedes en Ciudad Guatemala, Quetzaltenango, Chiquimula, Alta Verapaz, Mazatenango y San Marcos.

2. UNIDAD MONETARIA

Los estados financieros y sus notas están expresados en quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

Al 31 de diciembre de 2021, el tipo de cambio promedio de referencia fue de Q 7.71912 del Banco de Guatemala.

De acuerdo con la Ley de Libre Negociación de Divisas, es libre la disposición, tenencia, contratación, remesa, transferencia, compra, venta, cobro y pago de, y con divisas; siendo también libre la tenencia, manejo de depósitos y cuentas en moneda extranjera.

3. POLITICAS CONTABLES

a) Efectivo

Se considera como tal, el efectivo en cajas chicas, los depósitos a la vista en bancos y otras entidades financieras.

b) Activos fijos e intangibles

Los rubros que integran los activos fijos son: mobiliario y equipo, equipo de cómputo, inmuebles y mejoras a oficinas, dichos bienes se registran al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, con base en los años de vida útil, en los porcentajes anuales siguientes: Si hay algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil o valor residual de un activo, se revisa su depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Los gastos por reparaciones y por mantenimiento, que no restauran el activo ni aumentan su vida útil, se cargan a las operaciones del año.

El activo intangible está conformado por un desarrollo de software realizado sobre la página web del sistema SIRECCPA (Sistema de registro contable del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala), se amortiza por el método de línea recta las fases que están en función con base en los años de vida útil establecida y se registra como software en proceso los que están en etapa de evaluación y desarrollo.

Se detalla la vida de cada uno de los activos.

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil %</u>	<u>Vida útil años</u>
Mobiliario y equipo	20	5 años
Equipo de cómputo y software	33.33	3 años
Inmuebles	5	20 años
Mejoras a oficinas	5	20 años
Activo intangible	20	5 años

c) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se considera las cuotas ordinarias y extraordinarias, multas y contribuciones que paguen los colegiados, según política aprobada en el acta No. SO-007-JDCCPAG-2020-22, el tratamiento de ingresos se estipula que se considera los anticipos de colegiados, como parte de los ingresos del año corriente, según el método de lo percibido.

d) Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos se registran en los períodos con los cuales se relaciona a medida que se devengan.

e) Impuestos

El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, se encuentra exento del Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto de Solidaridad, Impuestos a Timbres Fiscales e Impuestos sobre Productos Financieros, esto de acuerdo con la resolución número R-2010-03-01-000441, de fecha 23 de abril de 2010 de la Superintendencia de Administración Tributaria.

f) Bases de presentación

El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala registra sus operaciones de acuerdo con prácticas y bases contables que se describen en los incisos del a) al g), implementadas por la Junta Directiva.

g) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales, en el momento en que se realiza la operación. El diferencial de cambio si existiera alguno, que resulta entre el momento en que se registra

la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable, si no ha sido pagada, se registra contra los resultados del ejercicio.

h) Eventos subsecuentes

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros o revelación en las notas que forman parte de estos.

4. CAJA Y BANCOS

El efectivo y equivalente a efectivo al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

	<u>2021</u>
<u>Caja Chica</u>	Q 20,500
	<u>20,500</u>
<u>Bancos-moneda nacional:</u>	
Banco Banrural cta. 3-445-28446-9 (*)	2,824,466
Banco Promerica cta.: 04-001-002191-1 (**)	184,399
Banco de los Trabajadores cta-1010474549 quetzales	123,733
Banco G&T cta. quetzales (***)	78,836
Banco Industrial cta:149-006747-0 (*)	433
	<u>3,211,250</u>
	<u>Q 3,231,750</u>

Según la naturaleza de cada una de las cuentas bancarias están conformadas de la siguiente manera:

- (*) Cuentas receptoras y pagadoras, siendo la de mayor movimiento la del banco Industrial y Banrural.
 (**) Cuenta receptora
 (***) Cuenta reserva

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En esta cuenta se registran las cuentas por cobrar que no tienen relación con las cuotas ordinarias y extraordinarias, multas y contribuciones. Al 31 de diciembre, los saldos de otras cuentas por cobrar los siguientes:

	<u>2021</u>
Anticipos por liquidar	Q 46,248
Cuenta por cobrar Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales	24,274
Depósitos en tránsito	10,076
Cuenta por cobrar otros	2,167
Devolución ISR asalariados por acreditar	323
	<u>Q 83,088</u>

6. INVERSIONES

El saldo de inversiones, al 31 de diciembre, se detalla de la siguiente manera:

a) Inversiones a corto plazo

	*	<u>2021</u>
Plan de ahorro a largo plazo Banco Banrural (1)		1,869,641
Banco Industrial (2)		1,453,674
Banco de los Trabajadores (3)		1,033,497
Inversión Banco Banrural (4)		300,000
	Q	<u>4,656,812</u>

b) Inversiones a largo plazo

		<u>2021</u>
Inversión en acciones (oficinas 601 y 605 Edificio Zenit) (5)	Q	1,853,735
	Q	<u>1,853,735</u>

(1) Inversión en el Banco Banrural, con fecha de apertura el 31 de diciembre 2019, según número de cuenta 4445194793 certificado número 409286-4, por un monto de Q1,869,641.

(2) Inversión en Banco Industrial, con fecha de apertura 26 de noviembre del año 2020, por un plazo de 365 días, a una tasa de interés de 5.5% anual por un monto de Q1,033,497, siendo este renovado a un 5% de interés a vencerse el 25 de noviembre 2022.

(3) Inversión de Banco de los Trabajadores, No. De Certificado 1002129 con un plazo de 365 días, con fecha de vencimiento 30 de enero 2022, con una tasa de interés del 5.5% anual.

(4) Inversión en Banrural, No. De certificado de inversión 955675 con fecha de depósito 04 de febrero del año 2020 con una tasa de interés de 3.60% anual con fecha de vencimiento 03 en febrero del año 2022 por un monto de Q300,000.

(5) Inversión en acciones Edificio Zenit, se tiene 09 títulos 105,156,266,269,270,406 y 410, cada uno con valor nominal de Q1.00 y un valor de adquisición por Q3,845.92, por acción con la empresa Administración ZENIT, S.A. Los títulos antes mencionados fueron endosados durante el año 2019 a favor de Financiera Industrial, S.A., en su calidad de Fiduciario y Fideicomiso CCPA, los cuales se encontraban en resguardo y posesión del Fiduciario, y fueron devueltos al Fideicomitente, el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, en octubre 2021 ya que fue íntegramente cancelada la obligación crediticia. En el mes de octubre se realizó la desinversión del CDP 4450DVP00106810 que se tenía con la entidad financiera Banrural para cancelar el préstamo No. 31-003-67336-001-9 adquirido para la compra de las instalaciones en el edificio Zenit según el acta No. SO-060-JDCCPAG-2020-2022. Las acciones mencionadas corresponden al complemento del valor de la compra de las oficinas en el edificio Zenit (véase nota 7).

7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La integración de propiedad planta y equipo, al 31 de diciembre se detalla a continuación:

		Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo y Software	Inmuebles	Mejoras a oficinas	TOTAL
Costo						
Saldos al 31 de diciembre 2020	Q	523,577	Q 317,356	Q 4,973,232	Q 717,485	Q 6,531,650
Adiciones		77,118	137,837	-	-	214,955
Bajas		(35,109)	(37,222)	-	-	(72,331)
Saldo al 31 de diciembre 2021		565,586	417,971	4,973,232	717,485	6,674,274
Depreciación acumulada						
Saldos al 31 de diciembre 2020		461,323	278,967	293,757	31,720	1,065,767
Adiciones		3,973	21,481	248,662	35,874	309,990
Bajas		(7,379)	(5,771)	-	-	(13,150)
Saldo al 31 de diciembre 2021		457,917	294,677	542,419	67,594	1,362,607
Valores en libros	Q	107,669	Q 123,294	Q 4,430,813	Q 649,891	Q 5,311,667

La depreciación esta con base a los porcentajes máximos establecidos de las prácticas contables implementadas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala.

Sobre los inmuebles reflejados entre los activos, se constituyó el 09 de agosto de 2019 un Fideicomiso Irrevocable sujeto a los términos y condiciones consignados en el instrumento público y sus futuras aclaraciones, ampliaciones y/o modificaciones, así como las consignadas en el crédito, del cual el destino es la adquisición de dos oficinas y ocho parqueos ubicados en la 9ª avenida 19-61, zona 10 Edificio Zenit, ciudad de Guatemala.

Dicho Fideicomiso constituido, por una parte, como Fiduciario la Financiera Industrial, S.A., el fideicomitente y/o deudora el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, representada legalmente desde el 1 de diciembre de 2020, por el presidente de la Junta Directiva, Licenciado Marco Tulio Bautista Stewart y por otra parte el Fideicomisario acreedor Banco Industrial, S.A., cabe mencionar que la totalidad de la deuda había sido cancelada el 31 de octubre del año 2021.

Al inicio del año 2021 existía un préstamo Bancario por un monto de Q.3,983,542, que fue otorgado por Banco Industrial, S.A., dado el 31 de agosto del 2019 con una tasa de interés de 7.25%, durante el año 2021, siendo cancelada el 100% de la totalidad del préstamo con un cheque del banco Banrural 6689, por la cantidad de Q3,786,798.68, el destino del préstamo se dio por la adquisición del inmueble que se menciona en el párrafo anterior y generando un gasto por intereses por préstamo bancarios ver nota 15 literal (a).

El complemento del valor de la compra de estos inmuebles antes mencionados por Q 1,853,735 está documentado por medio de las acciones de Administración Zenit, S.A.

8. Activo intangible

La integración al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	Software	Software en proceso	TOTAL
Costo			
Saldos al 31 de diciembre 2020	-	-	-
Adiciones	Q 38,981	Q151,079	Q 190,060
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2021	38,981	151,079	190,060
Depreciación acumulada			
Saldos al 31 de diciembre 2020	-	-	-
Adiciones	(1,949)	-	(1,949)
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2021	(1,949)	-	(1,949)
Valores en libros	Q 37,032	Q 151,079	Q 188,111

9. CUENTAS POR PAGAR

La integración de cuentas por pagar, al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2021
Cuotas por pagar seguro	Q 368,622
Cuentas por pagar	238,617
Cuotas por pagar Asamblea de Presidentes de Colegios Profesionales	356,450
Cuotas por pagar Universidad de San Carlos de Guatemala	316,881
Embargo judicial a)	11,200
Depósitos por aplicar	8,308
	Q 1,300,078

- a) Según oficio de Organismo Judicial de fecha 16 de abril de 2021 se procede con el embargo a nombre de Josué Armando Castillo Noriega.

10. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

La integración de impuestos y contribuciones, al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<u>2021</u>	
IGSS patronal y laboral	Q	22,723
Retención ISR asalariados		4,621
ISR retención a proveedores		1,116
ISR no residentes		1,575
Retención IVA factura especial		840
Retención de ISR factura especial		198
IVA debito fiscal		83
	<u>Q</u>	<u>31,156</u>

11. PROVISIONES:

El saldo de provisiones, al 31 de diciembre, se detalla de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	
Provisión aguinaldo	Q	56,846
Provisión bono 14		11,212
	<u>Q</u>	<u>68,058</u>

12. PATRIMONIO Y RESULTADOS:

De acuerdo con el artículo 46 de los Estatutos del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, el patrimonio del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala se integra por:

- a) Los bienes de cualquier clase que adquieran o se le adjudiquen a cualquier título, inclusive donaciones, legados y subvenciones que reciban, de conformidad con la ley. Los bienes distribuidos entre los colegiados. Además, está prohibida la distribución de dividendos entre los colegiados.
- b) Las rentas y productos de sus bienes y servicios propios.
- c) Las cuotas ordinarias y extraordinarias, las multas y contribuciones que paguen los colegiados.
- d) El producto de los impuestos decretados por el Congreso de la República a favor del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala y las contribuciones que le corresponde recaudar.
- e) Cualquier otro ingreso que legalmente obtenga.

13. INGRESOS:

El saldo de egresos, al 31 de diciembre ascienden a Q13,360,660, los cuales se conforman de la siguiente forma:

	2021
<u>Cuotas de colegiados (a):</u>	Q
Cuotas ordinarias	11,603,305
Cuota inscripción	540,000
Cuotas de juramentación	539,726
Ingresos por colegiación extemporánea	124,800
Cuotas extraordinarias	110,405
	12,918,236
<u>Aportes a entidades nacionales (b)</u>	
Aportes Asamblea de Presidentes	294,934
Aportes Universidad de San Carlos de Guatemala	135,332
	13,348,502
<u>Ingresos afectos (c):</u>	
Otros ingresos	10,462
Ingresos facturados	1,696
	12,158
	Q 13,360,660

- a) Ingresos de colegiados
El artículo 46 de los Estatutos del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala el patrimonio se integra por las cuotas ordinarias y extraordinarias, las multas y contribuciones que paguen a los colegiados, En las cuotas extraordinarias se encuentran incluidos los ingresos por constancia de colegiado activo y carné
- b) Aportes a entidades nacionales
Los cuales están divididos en aportes por Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales y Universidad de San Carlos de Guatemala según lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Colegiación Profesional, donde se establece el impuesto de ejercicio profesional de Q 15.00 siendo Q 7.50 destinados a favor de cada una de las entidades.
- c) Ingresos afectos
En el año 2021 estuvo vigente la exoneración del 90% de la multa por colegiación tardía de los meses de enero a junio y de los meses de agosto a diciembre 2021. De conformidad con art. 2 de la Ley de Colegiación Profesional la Junta Directiva tiene la facultad de acordar y revisar el monto de la multa siempre que no exceda de los Q1,000.00. Los agremiados beneficiados con la exoneración de multa en el año 2021 fueron 872 profesionales dejando de percibir en ese rubro aproximadamente Q784,000.00, en relación con el año anterior.

14. EGRESOS:

El saldo de egresos, al 31 de diciembre ascendían a Q10,433,450, los cuales se conforman con de la siguiente forma:

	<u>2021</u>	
Seguros y prestaciones sociales (a)	Q	5,000,937
Sueldos y prestaciones (b)		2,363,334
Gastos de oficina		837,978
Servicios contratados		386,504
Eventos de reconocimiento		363,118
Depreciaciones		351,507
Gastos de asamblea		296,534
Eventos sociales y deportivos		272,993
Suscripción y membresías		224,250
Gastos de traslado al interior y exterior		169,547
Capacitaciones técnicas		113,287
Beneficios tecnológicos		51,512
Amortizaciones		1,949
	<u>Q</u>	<u>10,433,450</u>

a) Seguros y prestaciones sociales

La cuenta está constituida por seguro de vida de colegiados por Q4,574,001 y por seguro funerario y asistencia médica por Q426,936.

b) Sueldos y prestaciones

Está conformado por los siguientes sub rubros:

	<u>2021</u>	
Sueldos ordinarios	Q	1,641,669
Cuota patronal IGSS		195,879
Aguinaldo		148,806
Bono 14		136,314
Bonificación incentivo decreto 78-89		125,251
Sueldos extraordinarios		56,858
Vacaciones		25,855
Indemnización		22,155
Seguro personal administrativo		10,547
	<u>Q</u>	<u>2,363,334</u>

15. OTROS EGRESOS:

	<u>2021</u>	
Intereses y comisiones Bancarias (a)		360,027
Impuestos y contribuciones		3,058
	<u>Q</u>	<u>363,085</u>

- a) En los intereses y comisiones bancarias, está constituido por la cantidad de Q211,000 en concepto de pago de intereses por préstamo el cual se realizó la cancelación total del préstamo adquirido para la compra de las instalaciones del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala en el mes de octubre 2021, ver nota (7) y el resto se conforma por Q 148,542 en comisiones bancarias, que se realizan por el uso bancario de las cuentas, así como servicio de Visa net y Serbipagos.

16. AJUSTE A EXCEDENTE ACUMULADO:

En el año 2021, se incrementó el excedente acumulado por Q1,013,537, para registrar ingresos obtenidos de años anteriores por cuotas de seguro de vida, los cuales se presentaban en la cuenta por pagar al seguro al cierre del año 2020, los cuales no correspondían a una deuda real.

17. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS:

Estos estados financieros fueron aprobados en sesión ordinaria No. SO-009-JDCCPAG-2020-2022 de fecha 9 de febrero de 2022 y fueron autorizados para su publicación.

* * * * *